PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN ASCENSOR EN LA SEDE DE LA MANCOMUNIDAD

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente procedimiento convocado es la prestación del suministro e instalación de un ascensor en la sede Mancomunidad de Municipios de las Encartaciones, en la dirección, barrio la Inmaculada 15, en el municipio de Zalla.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO

El correcto desarrollo de los servicios de la Mancomunidad y la atención a la ciudadanía, requieren de dotar de las medidas de accesibilidad adecuadas para preservar la igualdad en el derecho de acceso a los mismos. Es por ello, que al disponer el edificio de tres plantas, sea necesario instalar un ascensor para el acceso a las dos más elevadas.

3. ÁMBITO DEL CONTRATO.

El ascensor se instalará en la dirección de la Mancomunidad de Municipios de las Encartaciones en el barrio La Inmaculada,15 48850 Zalla (Aranguren).

4. ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Los trabajos a realizar serán los siguientes:

- Trabajos previos de demolición
- Adecuación del foso y demás trabajos de albañilería de adecuación
- Instalación del ascensor

5. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS

El contratista será el responsable de los daños y perjuicios que el personal y/o maquinaria que emplee cause a las personas y bienes en general para lo cual contratará la oportuna póliza de seguros que cubra estos riesgos.
El seguro de responsabilidad civil que cubra dichos daños y perjuicios, tanto a la Mancomunidad como a terceros deberá incluir las garantías y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Administrativas.
En todo caso los daños y perjuicios no soportados por la póliza por cuantía o tipo seguirán siendo responsabilidad del adjudicatario. La maquinaria y vehículos deberán disponer siempre de los correspondientes seguros.

6. EQUIPO DE TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

La empresa oferente deberá proponer un equipo de trabajo para que el proyecto cumpla en sus objetivos y en las fechas programadas que deberá reunir las condiciones de profesionalidad, aptitud y práctica necesarias para la buena ejecución de los trabajos solicitados.
El personal contratado por la empresa adjudicataria estará sujeto en todas sus condiciones laborales según la legislación vigente al convenio colectivo de aplicación, a las obligaciones establecidas en el presente pliego, a las indicaciones que reciba de la empresa adjudicataria y demás normativa en vigor.
El adjudicatario dotará a su personal de todos los medios de seguridad necesarios, obligándose a cumplir con el mismo toda la legislación vigente de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

7. CONDICIONES TÉCNICAS

A continuación, se describen las especificaciones técnicas del suministro(ascensor) y de las obras a realizar.

A. ASCENSOR

Características Principales	
Tipo: Ascensor Eléctrico Gearless	**Unidades**: 1
Destino: Viviendas Residenciales	**Carga:** 630 Kg
Tensión: Trifásica 380 V / 50Hz	**Nº personas:** 8
Velocidad: 1,00 m/s	**Nº Paradas:** 3
Embarques: Embarque **SIMPLE**	**Recorrido:** 6,95 m
Armario Maniobra: Serie "S" En rellano de planta más alta	**Suspensión:** 2:1
Maniobra: Selectiva en Bajada	**Foso:** NORMAL
Legislación acústica: - Decretos autonómicos y ordenanzas municipales -Código Técnico de Edificación -Ley de ruido RD 1367/2007	
Ecoeficiencia: -Certificación energética de nivel A en la clasificación energética VDI -Tecnología Gearless	
Normativas de Aplicación: -EN81-20/50 -R.D. 1314/97. -Planos y Proyecto según directiva 95/16/CE. -Normas UNE EN 81-20 y 81-50 -RD 88/2013 de la directiva europea 2014/33/UE	
Cabina	
Modelos: S-01/M-02-03/L-02-03 (Pared estructural en galvanizado+contrachapado+decoración)	
Dimensiones útiles Aprox (mm): 1.100 MM x 1.400 MM (Ancho x Fondo)	**Pasamanos:** Tubular Acero Inox
Paredes: Skinplate classic / Melamina	**Espejo:** ½ Espejo
Suelo: Goma antideslizante (Anti Slip Rubber Floors)	**Rodapié:** Acero Inox
Iluminación: Led con Detector de presencia y Temporizada	**Embocaduras:** Acero Inox
Techo: Sobretecho en Acero Inox con Foco Led/ Cristal Matizado	
Señalización	
Botoneras en Cabina:	**Botoneras en Pisos:**
Modelo: Botonera columna de acabado en acero inox (X02)	**Modelo:** P001, en marco de puertas de acabado en acero inox (X02)

Display: Display de 2 dígitos de Leds de 7 segmentos con flechas de dirección, indicando en todo momento la situación del ascensor en marcha y parado, sobrecarga (Opción Display LCD y TFT)	**Display:** Display En Botonera de Planta Baja indicando en todo momento la situación del ascensor
Pulsadores: Pulsador Mecánico inox iluminado mediante Leds (opción policarbonato ignífugo) Grabación Braylle y Acústico	**Pulsadores:** Pulsador Mecánico inox iluminado mediante Leds con flechas de dirección (opción policarbonato ignífugo) Grabación Braylle y Acústico
Seguridad: Plafón y teléfono de Emergencia	**Grabación:** Logo

Puertas

Puertas en Cabina:	**Puertas en Pisos:**
Modelo: -Puertas automáticas Acero Inox.(X02) 3VF Tipo Bus	**Modelo:** -Puertas Semiautomáticas en Acero (Acabado en Epoxi, RAL 7032) en Planta Baja
Dimensiones (mm): 900 x 2.000 (Ancho x Alto)	**Dimensiones (mm):** 900 x 2.000 (Ancho x Alto)

Maniobra



Suministro e Instalación de cuadro de maniobra 3VF con Reductor SLIM ENERGY de bajo consumo dotado de todos elementos de control, seguridad y cumpliendo todas las normas del Reglamento de Aparatos Elevadores y normativa EN81.

Funcionamiento en modo "Ahorro de energía":
El variador y otros dispositivos de señalización se desconectan cuando el ascensor lleva un tiempo en reposo reduciendo de ese modo el consumo de energía en espera. Cuando detecta que debe iniciar un viaje se conectan automáticamente.

Esta maniobra presenta en su configuración estándar el Diseño de Relé Único, significa que el ordenador maneja todas las señales y órdenes por medio de transistores, sustituyendo los relés tradicionales que son menos fiables. Esta maniobra registra las llamadas y las atenderá en su sentido de marcha, consiguiendo con ello un flujo mayor de tráfico (menos viajes) y menor consumo energético:

-Tiempos de trayectos más cortos y por tanto, mayor disponibilidad del ascensor, debido principalmente a optimización de tiempos en fases de aproximación.
-Velocidades constantes en direcciones de subida y bajada con cabina llena o vacía.
-Alta exactitud de posicionamiento con tolerancias de ± 1 mm independientemente de la carga.
-Características de funcionamiento suaves en acción, reduciendo el desgaste de los componentes mecánicos.
– Posibilidad de funcionamiento con instalación:
-Mixta - Bus Can en cabina e hilo a hilo en rellano.
-Bus Can–Bus Can en cabina y rellano.

Grupo Tractor



Suministro e Instalación de Grupo Tractor, dotado de todos elementos de control, seguridad y cumpliendo todas las normas del Reglamento de Aparatos Elevadores y normativa EN81. Ajuste y verificación.
La máquina de tracción es del Modelo MPGO D-175, 3,5 Kw – 1m/s - Gearless con imanes permanentes (sin aceite), compacta y altamente eficiente. Consiguiendo una mejor nivelación en paradas

Esta máquina regula la velocidad, aceleraciones y deceleraciones gracias a su sistema de variación de frecuencia (3VF) consiguiendo una nivelación en paradas de una excelente exactitud y precisión, compacta y altamente eficaz y con un funcionamiento silencioso y de larga vida útil.
Está dotado de todos los elementos de control, seguridad además de las protecciones reglamentarias, cumpliendo con todos los reglamentos vigentes y el EN 81.1.

Seguridades y Complementos	
-Rescate automático de emergencia	-Limitador de Velocidad
-Teléfono en Cabina	-Iluminación de emergencia y alarma
-Cables de Tracción y Chasis de Cabina con acuñamiento instantáneo	-Pesacargas Electrónico
-Pulsador de Emergencia y abrir puertas	-Barrera Fotoeléctrica
-Tira LED en Hueco -Stop de Emergencia en hueco	

Comunicación Bidireccional (Teléfono de Emergencias)

- Comunicación Bidireccional entre la cabina y el exterior en caso de averías, mediante dispositivo intercomunicador, esta conexión se realiza mediante línea telefónica (Móvil o Fija) conforme al R.D. 57/2005y norma EN 81-28. Integrado con instrucciones de uso y funcionamiento
*-El alta de la línea Telefónica correrá a cargo del cliente.



B. - TRABAJOS PREVIOS Y DEMOLICIONES

02.01 M2 APERTURA HUECOS FORJADO
Apertura de hueco en forjados de piso con compresor. Hormigonado de remate en laterales, incluyendo apuntalamiento previo, armado en caso necesario, encofrado, desencofrado, etc. Se incluye limpieza, retirada de escombros a vertedero y p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad.

02.02 M3 EXCAVACIÓN FOSO
Excavación para formación de foso de ascensor, consistente en picado de solera existente y extracción de subbase hasta dejar el terreno saneado y listo para ejecución de foso y zapata, con medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a vertedero autorizado. Totalmente acabado.

02.03 M2 DEMOL. TABICÓN LADRILLO
Demolición de tabicón de ladrillo hueco doble, por medios manuales, i/sus revestimientos (yeso, mortero,...), retirada de escombros a pie de carga, con transporte a vertedero, medios auxiliares de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-9.

02.04 M2 DESMONTAJE FALSO TECHO
Demolición de falso techo, situado a una altura menor de 4 m, para recorrido de seguridad del ascensor con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos contiguos, y carga manual sobre camión o contenedor.

C. - HERRERÍA

03.01 UD ESTRUCTURA AUTOPORTANTE ASCENSOR

Estructura metálica prefabricada autoportante para formación de castillete de ascensor, grupo TTV tipo TCH1.

Realizada en chapa plegada en omega, de acero S235, de 5mm. de espesor, montados mediante tornillería de alta resistencia. Con parte proporcional de marco de apoyo en solera. Incluye cierre de puertas.

Acabada lacada al horno en pintura polimerizada, con resistencia al fuego M1 según norma UNE 22727/90. Totalmente
montada y colocada.

D. ALBAÑILERIA

04.01 UD FOSO ASCENSOR

Construcción de foso de ascensor, en la proyección del hueco del mismo, incluyendo: construcción de losa y paredes de cierre a base de hormigón armado de 30 cm. de espesor, realizada con hormigón H-250 elaborado de obra sobre lona de plástico impermeabilizante, colocada previamente sobre cama de arena, i/vertido, colocación y armado con mallazo 15x15x10, realizado con acero AEH-400S. Se incluye limpieza, retirada de escombros a vertedero y p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad.

04.02 UD IMPERMEABILIZACION FOSO LONA PREVIA

Suministro y colocación de lona impermeabilizante de PVC de densidad 1300 g/m^2 ejecutada de una sola pieza, sobre cama de arena, debidamente soldada, con dimensión suficiente para envolver completamente el exterior del foso de hormigón, tanto bajo su cara inferior como todas las laterales. Incluido p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad.

04.03 ML ZUNCHO PERIMETRAL

Formación de zuncho perimetral por planta en remate de losas horizontales e inclinadas de escalera comunitaria, mediante encofrado, colocación de armaduras según detalle de proyecto, hormigón H175 y acero AEH-400s, totalmente rematado.
Se incluye limpieza, retirada de escombros a vertedero y p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad. (Se considera una unidad por cada piso)

04.04 UD PISADERAS

Ejecución de pisaderas para puertas de ascensor. En rellanos antiguos y portal. Incluye corte y picado del canto afectado y ejecución de la pisadera con pieza especial.

E. ARQUITECTO / DIRECCIÓN TÉCNICA

05.01 UD ARQUITECTO

Se elaborará por Técnico competente, Proyecto de Arquitectura para refuerzos de losa, incluyendo Estudio Básico de Seguridad, tasas y visado por el COAVN, encargándose además de la Dirección de Obra.

8. SEÑALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Se considera de especial importancia las condiciones de señalización a adoptar durante la realización de los trabajos de forma que se eliminen los riesgos para las personas usuarias o externas.
Cualquier señal, cartel o indicación de información en texto escrito destinada al público en general deberá expresarse en euskera y castellano y estar colocada en un lugar claramente visible.

9. GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El contratista asumirá la propiedad y posesión de todos los residuos que se generan como consecuencia de las actividades objeto del contrato, a los efectos previstos en la normativa actual.
Se efectuará la retirada, transporte y posterior valorización o eliminación por gestores autorizados de los residuos generados, siendo por cuenta del adjudicatario el abono de las tasas de gestión, valorización o eliminación de los residuos.

Firmado por
30598660N JUAN
MARTIN PEREZ (R:
P4800016J) el día
21/04/2022 con un
certificado emitido